INFORME DE GERENCIA

Manta, Marzo 10 del 2016

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TAXI CUNA DE ALFARO TAXIALFARO S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, y como representante legal de la compañía en mención me dirijo a ustedes con el único propósito de informarles y poner a consideración a cada uno de ustedes señores **ACCIONISTAS** el informe de esta **GERENCIA** por el ejercicio económico que termino al 31 de diciembre del 2015.

OBJETIVOS:

Cada uno de nuestros objetivos y metas operacionales durante el periodo 2015 fueron cumplidos, especialmente en la satisfacción de nuestros clientes, en la capacitación y desarrollo intelectual de nuestro Recurso Humano y las inversiones en lo que consiste en cada una de nuestras herramientas de trabajo.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante todo el 2015, esta Gerencia como la Presidencia de la empresa se ha cumplido con todas y cada una de las resoluciones que decidieron los socios y en las reuniones gerenciales que se mantuvieron durante todo el año 2015.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2015:

Como representante legal de la compañía debo a ustedes manifestarles que no se han producidos hechos extraordinarios en ningún campo tanto en lo Legal, laboral y administrativo que se deba informar a la **JUNTA DE ACCIONISTAS**.

SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2015:

Al cierre del ejercicio económico del año 2015 quedaron provisionadas todas y cada una de nuestras obligaciones al presente ejercicio económico.

Hay que destacar y agradecer a nuestros ejecutivos que siempre han aportado con ideas y nuevas propuestas para que nuestra empresa se supera cada día más, y no dejar también de agradecer a nuestro personal de empleados en cuyas filas se

encuentran excelentes colaboradores y profesionales en cada una de las ramas asignadas siempre con la predisposición de prestar su mayor contingente para beneficio de la empresa.

Y como un punto importantísimo debo a ustedes informales que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones como son: primero con nuestros **EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS** en lo que se refiere al pago de sus beneficios, segundo nuestras obligaciones con el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**, en lo que se refiere al pago de nuestros impuestos, tercero nuestras obligaciones con el **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**, en lo que se refiere a las aportaciones de nuestros colaboradores y cuarto con nuestros **PROVEEDORES** lo que es muy satisfactorio para nuestra empresa.

Todos y cada uno de nosotros encaramos juntos un reto más que es llevar adelante a nuestra empresa para este año 2016 demostrando cada uno de nosotros mayor esfuerzo mayor ganas y con mucho optimismo tendremos mejores días.

Es todo cuanto yo como REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL de la compañía TAXI CUNA DE ALFARO TAXIALFARO S.A., puedo informar.

Atentamente.

Jose German Zambrano Mera

GERENTE GENERAL